

"El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) informa que no se cuenta con un inventario de bienes muebles e inmuebles donados en el periodo actual. En caso de que se reciban donaciones de este tipo en el futuro, se realizará un inventario detallado y se dará cumplimiento a las normativas de transparencia, publicando la información correspondiente, incluyendo la descripción, cantidad y destino de los bienes donados, conforme a los lineamientos legales vigentes."

"El SMDIF reitera su compromiso de mantener informada a la ciudadanía de manera clara y transparente sobre la recepción y destino de bienes donados a la institución."